

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 18 de enero de 1952, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1)	3,128
Libras	30,660
Dólares	10,950
Franco suizo	252,970
Franco belga	21,900
Florines	288,157
Escudos	38,086
Pesos argentinos, moneda legal ...	1,46
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,585
Coronas noruegas	1,533

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Españoles fallecidos en el extranjero

Consulado general de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento del español Fulgencio González, de setenta y dos años, natural de Saude (Orense), soltero, hijo de Rafael y de Josefa Calvo, ocurrido el día 5 de agosto de 1951.

Consulado general de España en La Habana

El Cónsul general de España en La Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento del español Francisco García Braña, natural de Sama de Langreo (Oviedo), hijo de Gabino y de Teresa, de sesenta y nueve años de edad, soltero, comerciante, ocurrido el día 6 de diciembre último.

Consulado general de España en San Pablo

El Cónsul general de España en San Pablo comunica a este Ministerio el fallecimiento de Antonio Fernández Díez natural de Valdesamario (León), hijo de Domingo y de Rosa, ocurrido el día 23 de agosto de 1951, en San Pablo.

Consulado general de España en Rosario

El señor Cónsul de España en Rosario comunica a este Ministerio el fallecimiento de Manuel José Antonio Vidal Alvareda, natural de Camarasa (Lérida), soltero, ocurrido el día 1 de mayo de 1951.

MINISTERIO DEL AIRE

Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material

CUATRO VIENTOS

Secretaría

SUBASTA

Se celebrará en esta Maestranza el día 4 del próximo mes de febrero, a las quince horas, y comprende automóviles. Detalles en Ministerio del Aire y en esta Maestranza.

Cuatro Vientos, 11 de enero de 1952.—El Capitán, Secretario, Antonio R. Tourón.

63—O.

y 2.ª 18-1-952

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.—Inspección Central de Circulación y Transportes por Carretera

Ordenado por la Superioridad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, e Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, se anuncia concurso para la concesión del servicio regular de transporte de viajeros entre Ollero y Chavín, con hijuela de Vivero a San Juan de Covas, que tiene solicitado don Jesús Otero Varela.

La apertura de pliegos se efectuará a las trece horas del día 6 de marzo de 1952 en los locales de esta Inspección Central (calle de Agustín de Bethencourt, núm. 4, Nuevos Ministerios), donde se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1952.

El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases podrán examinarse en esta Inspección Central y en la Jefatura de Obras Públicas de Lugo, pudiendo presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los documentos y demás requisitos prevenidos en los artículos sexto y séptimo de la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria.

Madrid, 12 de enero de 1952.—El Inspector Jefe, José López Rodríguez.
83—O.

Ordenado por la Superioridad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, e Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, se anuncia concurso para la concesión del servicio regular de transporte de viajeros entre Monforte y Taboada, con hijuela de Monforte a Currelos, por Fiolleda, que tiene solicitado don Manuel Vide Martínez.

La apertura de pliegos se efectuará a las doce treinta horas del día 6 de marzo de 1952 en los locales de esta Inspección Central (calle de Agustín de Bethencourt, número 4, Nuevos Ministerios), donde se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1952.

El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases podrán examinarse en esta Inspección Central y en la Jefatura de Obras Públicas de Lugo, pudiendo presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los documentos y demás requisitos prevenidos en los artículos sexto y séptimo de la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 6 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria.

Madrid, 12 de enero de 1952.—El Inspector Jefe, José López Rodríguez.
85—O.

Ordenado por la Superioridad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, e Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, se anuncia concurso para la concesión del servicio regular de transporte de viajeros entre Garrés y Murcia, por Algezares, que tiene solicitado don Jesús Alemán Alemán.

La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día 6 de marzo de 1952 en los locales de esta Inspección Central (calle de Agustín de Bethencourt, núm. 4, Nuevos Ministerios), donde se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1952.

El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases podrán examinarse en esta Inspección Central y en la Jefatura de Obras Públicas de Murcia, pudiendo presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los documentos y demás requisitos prevenidos en los artículos sexto y séptimo de la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria.

Madrid, 12 de enero de 1952.—El Inspector Jefe, José López Rodríguez.
85—O.

Ordenado por la Superioridad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, e Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, se anuncia concurso para la concesión del servicio regular de transporte de viajeros entre La Coruña y Mugá, con hijuela de Puente del Puerto a Camariñas y Vimianzo; Puenteceño a Corme y de Buño a Malpica, que tiene solicitado don José Páramo Fernández.

La apertura de pliegos se efectuará a las once treinta horas del día 6 de marzo de 1952 en los locales de esta Inspección Central (calle de Agustín de Bethencourt, 4, Nuevos Ministerios), donde se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1952.

El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases podrán examinarse en esta Inspección Central y en la Jefatura de Obras Públicas de Coruña, pudiendo presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los documentos y demás requisitos prevenidos en los artículos sexto y séptimo de la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria.

Madrid, 12 de enero de 1952.—El Inspector Jefe, José López Rodríguez.
86—O.

Ordenado por la Superioridad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, e Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, se anuncia concurso para la concesión del servicio regular de transporte de viajeros entre Mérida y Montánchez, que tiene solicitado don Blas Caballero Huertas.

La apertura de pliegos se efectuará a las once quince horas del día 6 de marzo de 1952 en los locales de esta Inspección Central (calle de Agustín de Bethencourt, 4, Nuevos Ministerios), donde se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1952.

El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases podrán examinarse en esta Inspección Central y en las Jefaturas de Obras Públicas de Badajoz y Cáceres, pudiendo presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los documentos y demás requisitos prevenidos en los artículos sexto y séptimo de la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria.

Madrid, 12 de enero de 1952.—El Inspector Jefe, José López Rodríguez.
87—O.

Ordenado por la Superioridad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, e Ins-

trucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, se anuncia concurso para la concesión del servicio regular de transporte de viajeros entre Batea y estación de Mora la Nueva, que tiene solicitado don Salvador Hernández Valls.

La apertura de pliegos se efectuará a las diez treinta horas del día 6 de marzo de 1952 en los locales de esta Inspección Central (calle de Agustín de Bethencourt, 4, Nuevos Ministerios), donde se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1952.

El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases podrán examinarse en esta Inspección Central y en la Jefatura de Obras Públicas de Tarragona, pudiendo presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los documentos y demás requisitos prevenidos en los artículos sexto y séptimo de la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria.

Madrid, 12 de enero de 1952.—El Inspector Jefe, José López Rodríguez.
89—O.

Ordenado por la Superioridad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, e Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, se anuncia concurso para la concesión del servicio regular de transporte de viajeros entre Huesca y Sabiñánigo, que tiene solicitado «La Hispano Tensina, S. A.»

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 6 de marzo de 1952 en los locales de esta Inspección Central

(calle de Agustín de Bethencourt, 4, Nuevos Ministerios), donde se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1952.

El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases podrán examinarse en esta Inspección Central y en la Jefatura de Obras Públicas de Huesca, pudiendo presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los documentos y demás requisitos prevenidos en los artículos sexto y séptimo de la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria.

Madrid, 12 de enero de 1952.—El Inspector Jefe, José López Rodríguez.
88—O.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., enterado del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del día ..., así como del proyecto objeto de este concurso, del Pliego de bases para su celebración y de la Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos exigidos, y se compromete a tomar a su cargo la explotación del servicio público regular de transporte de ... por carretera entre ... y ... por ..., con sujeción a las condiciones señaladas en el Pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- a) Material móvil:
- b) Instalaciones fijas:
- c) Número de expediciones:
- d) Tarifas:
- e) Otras mejoras:

(Fecha y firma.)

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

MADRID

La Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Previsión Social» (Castelló, núm. 18) abre concurso público para la adjudicación de los trabajos de edición de su «Boletín» mensual «Nuestra Obra», durante el año 1952.

La presentación de proposiciones expirará el día 26 de enero de 1952 y los pliegos de condiciones se encuentran a disposición del público en los locales de dicha Jefatura Nacional.—El Secretario general, Luis Burgos Boezo.
82—O.

FISCALIAS PROVINCIALES DE TASAS

ZARAGOZA

Comisión para la venta de vehículos automóviles incautados

Declarada desierta la subasta del camión marca «Autocar», matrícula M-73588, seis cilindros, 24 H. P., carga máxima 4.000 kilogramos, anunciada para el día once de los corrientes, se convoca a una segunda subasta, que tendrá lugar en los locales de esta Fiscalía, el día 5 de febrero próximo, a las once horas, con arreglo al tipo de subasta de treinta mil pesetas señalado para la primera, que se rebaja en un 10 por 100, y demás condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, los que podrán ser examinados en la Secretaría de esta Fiscalía, todos los días laborables desde las diez horas hasta las catorce y hasta las doce horas del día 4 de febrero próximo, en cuya fecha quedará cerrada la admisión de proposiciones.

El vehículo podrá examinarse los días

comprendidos desde la publicación de este anuncio hasta el día 4 de febrero, desde las nueve horas, en el garaje Fróntón sito en Bilbao, 8.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 14 de enero de 1952.—El Presidente de la Comisión. (ilegible).
90—O.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

La Tesorería Provincial del Movimiento saca a concurso la reposición anual de impresos y de material de oficina y limpieza, con arreglo a los pliegos de condiciones fijados en el tablero de anuncios de esta Jefatura y en el de las Jefaturas de los distritos.

Los modelos estarán de manifiesto, para su estudio, durante los seis días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio (a cargo de los adjudicatarios) en este BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en los diarios «Ariba» y «Yas».

361—O.

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Comisión para la venta del material automóvil

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta, en subasta pública, de material automóvil, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil (Cuarenta Fanegas), y en donde podrá ser examinado el material hasta el día anterior a la subasta y horas de las nueve a las catorce.

Los impresos de proposiciones y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del Parque.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, en los locales del Parque de Automovilismo (Cuarenta Fanegas), a las diez horas del día 31 de enero de 1952.

El Coronel, Presidente, Francisco Alcover.

333—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

AVILA

NUEVA INSTALACIÓN

Peticionario: Ayuntamiento de Bularros. Objeto: Tendido de dos ramales de línea a 6.000 y 15.000 voltios y construcción de tres centros de transformación con potencia unitaria de cinco KVA., para dotar de servicio eléctrico a los pueblos de Bularros y anejos de Villaverde y Muñoyerro. No se solicita importación de maquinaria.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, debidamente reintegrados y por duplicado, en las oficinas de esta Delegación, avenida de Portugal, 27.

Avila, 12 de enero de 1952.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez.
376—O.

BADAJOS

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Manuel Morcillo Cantero.

Lugar de situación de la industria: Santa Amalia.

Objeto: Ampliar su industria de fábrica de vinos mediante la instalación de 40 conos de 5.600 litros cada uno y dos conos de 3.000 litros.

La industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 10 de enero de 1952.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez.
368—O.

BURGOS

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Industrial Mirandesa.

Emplazamiento: Miranda de Ebro (Alcázar de Toledo, número 18).

Objeto de la solicitud: Se trata de instalar una industria de elaboración de conservas vegetales con una producción anual aproximada de 250.000 kilogramos de conserva de pimientos, tomates y otros productos y 50.000 kilogramos de pulpas de frutas.

Lo que se hace público a fin de que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos en estas oficinas, Santander, número 11, en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, a partir de esta publicación.

Burgos, 21 de diciembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monis.
342—O.

Peticionario: Don Román Camps Puigdomenech

Emplazamiento: Burgos, San Isidro, 17.

Objeto de la solicitud: Se trata de instalar una industria de fabricación de hilos para labores, utilizando rayón como materia prima.

Lo que se hace público a fin de que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos en estas oficinas, Santander, 11, en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados.

grados, en el plazo de diez días, a partir de la fecha de esta publicación.

Burgos, 21 de diciembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monís.

34—O.

Peticionario: Don Ernesto Mateos Alonso.

Emplazamiento: Burgos. Fernán González, número 6.

Objeto de la solicitud: Se trata de instalar en esta capital una industria de fabricación de tejidos de rayón, con una producción anual aproximada de cuarenta y ocho mil metros.

Esta industria utilizará maquinaria y materias primas de procedencia nacional.

Lo que se hace público a fin de que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos en estas oficinas, Santander, 11, en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, en esta Delegación, y plazo de diez días, a partir de esta publicación.

Burgos, 17 de diciembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monís.

34-1—O.

CIUDAD REAL

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Manuel Martín-Gil Molina.

Objeto: Instalación de una amasadora de capacidad 50 kilogramos de harina, una refinadora un motor eléctrico de 4 C. V. y ampliación del horno de 2,75 a 3,50 metros de diámetro de solera.

Producción: 250 kilogramos de pan en jornada de ocho horas.

Emplazamiento: Daimiel.

Se empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Alfonso X el Sabio, núm. 16.

Ciudad Real, 31 de diciembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo.

35-1—O.

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Electra Feba, S. A.

Objeto: Tendido de una línea eléctrica a 30.000 voltios, que partiendo de la columna metálica sita en las inmediaciones de las minas de Almadén, y a una distancia de 150 metros de la carretera de Almadén a Córdoba por su margen izquierda, continuará en alineación recta con una dirección SE-NO., cruzando la carretera de Almadén a Córdoba en el kilómetro 1,800; cuatro caminos sin nombre y, por último, la carretera de Chillón a la estación del ferrocarril a 2,745 kilómetros. Las distancias son las correspondientes al apoyo inicial de la línea. La línea tendrá una longitud de 3.145 metros, finalizando en un centro transformador de 100 KVA., 30.000-230-133 voltios, que se instalará en las proximidades de Chillón.

Emplazamiento: Términos municipales de Almadén y Chillón.

Se emplearán materiales nacionales.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos en el plazo máximo de quince días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Alfonso X el Sabio, número 16.

Ciudad Real, 8 de enero de 1952.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo.

35—O.

GUIPUZCOA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Francisco Araquistáin Olave.—Motrico.

Objeto de la industria: Elaboración de sidra achampañada.

Producción: 40.000 litros al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos en estas oficinas, Prim, 35.

San Sebastián, 10 de enero de 1952.—El Ingeniero Jefe, Daniel Laffite.

372—O.

J A E N

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Don José Moreno Bareda.

Objeto de la petición: Establecimiento de una línea aérea de transporte de energía eléctrica trifásica a 25.000 V., que derivando del poste núm. 4 de la línea particular de herederos de don Francisco Gutiérrez Lozano, abastecida por la Compañía Anónima Mengemor, y siguiendo un trazado de 1.598 metros de longitud, finalizará en un transformador de 30 KVA. para 22.500 + 5 por 100/220-127 V., que se instalará en caseta a construir en terrenos de la finca propiedad del peticionario, denominada «Rentillas», en término municipal de Jabalquinto.

Los elementos a emplear serán de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, así como los propietarios de terrenos y fincas por donde cruce la línea solicitada presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, cuantos escritos estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 4.

Jaén, 8 de enero de 1952.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.

36—O.

L U G O

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don José Vilar Martínez.

Objeto de la petición: Legalizar la instalación de una máquina cerradora de envases, una máquina rebordeadora y dos electromotores, con potencia total de 1,5 C. V., en su industria de fábrica de conservas y salazones de pescados, establecida en Cillero (Vivero).

Capacidad de producción: No varía.

La maquinaria instalada es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle N. Pastor Díaz, núm. 35.

Lugo, 9 de enero de 1952.—El Ingeniero Jefe, David Soler.

37—O.

TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: «Barra Eléctricas Galicias-Asturianas, S. A.»

Objeto de la petición: Sustitución de un transformador monofásico de 5 KVA., tipo intemperie, por otro de 10 KVA., trifásico, tipo interior, y con desplazamiento del centro de transformación en 130 metros.

Emplazamiento: Parroquia de Carral, término municipal de Begonte.

La maquinaria a instalar es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle N. Pastor Díaz, núm. 35.

Lugo, 9 de enero de 1952.—El Ingeniero Jefe, David Soler.

37-1—O.

MURCIA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIAS

Peticionario: Señora Viuda de Juan Pérez Navarro.

Objeto de la misma: Legalizar dos bombos para pelar y lavar, como auxiliares, en su industria de curtidos establecida en Lorca (Murcia).

Producción: No varía.

Primeras materias y maquinaria de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas, número 4.

Murcia, 11 de enero de 1952.—El Ingeniero Jefe, Fernando Tarragó.

371—O.

Peticionario: Don Francisco Nadal Hernández.

Objeto de la misma: Sustituir cinco calderas a fuego directo, con una capacidad total de 473 kilogramos, por cuatro peroles de doble fondo, a vapor, con una capacidad total de 370 litros, e instalar una caldera de vapor de ocho H. P. en la fábrica de conservas vegetales establecida en La Raya (Murcia).

Producción: 250.000 kilogramos de conservas de diferentes clases.

Maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas, número 4.

Murcia, 11 de enero de 1952.—El Ingeniero Jefe, Fernando Tarragó.

370—O.

NAVARRA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Ciprián Latasa Moriones. Arazuri.

Objeto de la ampliación: Abonos animales y harinas de carne.

Producción: 30.000 kilogramos de abono y 2.800 kilogramos de harina de carne al año.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Teobaldos, 7).

Pamplona, 28 de diciembre de 1951.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

40—O.

ORENSE

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Eduardo Barreiro Rodríguez. Orense.

Objeto: Taller mecánico para reparación y transformación de motores instalando tornos, rectificadoras, prensa, martillo y pequeña fundición para culatas exclusivamente, por valor de unas 350.000 pesetas.

Producción: Doscientas cuarenta trans-

formaciones de motores de automóvil, de explosión a combustión, bajo patente, por año.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por triplicado, en las oficinas de esta Delegación, Capitán Eloy, 35, dentro del plazo de diez días.

Orerise, 4 de enero de 1952.—El Ingeniero Jefe, José Muñoz-Repiso.

38—O.

SEGOVIA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Andres Sanz Nicolás.

Objeto: Instalar una industria de hilaturas de lana de carda con 240 husos en Fuentepelayo (Segovia).

Producción anual: 15.000 kilogramos.

Maquinaria nacional.

Se hace público a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Segovia, 11 de enero de 1952.—El Ingeniero Jefe, Manuel González.

367—O.

SEVILLA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Juan Montañó Gracia.

Objeto: Establecer una industria para elaborar piezas y objetos moldeados en resina sintética a base de polvos fonólicos (vulgo «bakelita») en Sevilla.

Producción: Quince kilogramos de piezas diversas, tales como servilleteros, botones, tapones roscados, artículos de fantasía, etc., en jornada de ocho horas.

Esta industria utilizará solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 5 de enero de 1952.—El Ingeniero Jefe, D. López Cubero.

373—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviado resguardo de depósito número A. 312032, de pesetas nominales 24.500, en Amortizable 4 por 100, emisión 1951, a favor de doña María del Pilar Suárez Menéndez, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 10 de enero de 1951.—El Secretario general, Alberto de Alcocer.

375—P.

HISPANO DE EDIFICACION LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca a sus socios a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, en Madrid, avenida de José Antonio, número 60, el día 19 de febrero próximo, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros y cargos directivos de la Entidad.

3.º Aprobación de la gestión realizada por el actual Consejo de Administración.

4.º Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo en relación con los créditos concedidos a la Entidad, la cancelación de hipotecas constituidas con anterioridad a la toma de posesión del actual Consejo y la aportación de bienes por el que fué Director gerente de la Empresa.

5.º Acuerdo de transformación de la actual Sociedad Limitada en Sociedad Anónima.

6.º Autorización al Consejo para que, con plenos poderes, lleve a cabo dicha transformación.

7.º Aprobación del proyecto de nuevos Estatutos redactados por el Consejo.

Madrid, 14 de enero de 1952.—El Secretario del Consejo de Administración, Abraham Vázquez Sáenz de Hermúa.

374—P.

AGRUPACION VALENCIANA DE EXPORTADORES, S. A. (A. V. E. S. A.)

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

A las once horas del día 5 de febrero próximo, en el domicilio social (plaza Colegio del Patriarca, 4, Valencia) se celebrará la Junta general de accionistas, prevenida en el artículo 52 de los Estatutos, con carácter de extraordinaria, para tratar de la aprobación de los actos y acuerdos del Consejo de Administración provisional, nombramiento definitivo de Consejeros, Gerentes y alto personal, y ruegos y preguntas.

De no existir suficiente quórum, se celebrará, en segunda convocatoria, a las once horas del siguiente día 6.

Valencia, 10 de enero de 1952.—El Presidente del Consejo de Administración provisional, Antonio Ballester.

68—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

Secretaría

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo.

Pleito número 3.982. Señor Navarrete. Don Eugenio, don Félix y doña Adela Gómez Carrasco y otro más contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 17 de julio de 1951 sobre valoración de la finca señalada con los números 47 al 55 antiguo de la calle de Antonio López, de esta capital.

Pleito número 3.991. Señor G. Besada. Don José Goltia Arellano contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 28 de septiembre de 1951 sobre validez del acta de presencia modelo 9, por tarifa tercera de utilidades, ejercicio 1945 (Delegación de Hacienda de Almería).

Pleito número 3.937. Señor Navarrete. La Sociedad mercantil «Compañía Exportadora Española, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 6 de junio de 1951 sobre liquidación de impuestos sobre emisión de valores mobiliarios (ejercicio de 1946).

Pleito número 4.003. Señor G. Besada. «Hidroeléctrica Española, S. A.», contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 16 de abril de 1951 sobre expediente de información pública sobre el anteproyecto y proyecto de replanteo del

pantano de Contreras en el río Cabriel (Valencia y Cuenca).

Pleito número 3.995. Señor Navarrete. Don Ruperto Migueláñez Gómez contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 8 de noviembre de 1951 sobre justiprecio por expropiación al recurrente de las obras de la travesía y acceso de la ciudad de Segovia.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 9 de enero de 1952.—El Secretario Decano, Rafael G. Besada.

72—O.

SALA CUARTA

Secretaría

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo.

Pleito número 3.986. Señor Cabrero.—Don Pedro Juan Cortés contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 23 de abril de 1951 sobre suspensión de la elaboración y venta del producto denominado gaseosas Kay-Kay.

Pleito número 3.834. Señor Cabrero.—Don Moisés López Gómez contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 15 de abril de 1951 sobre denegación de la calificación de bonificable a un edificio sito en Sepúlveda (Segovia).

Pleito número 3.955. Vacante.—«Thomas A. Edison, Incorporated», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria, Registro de la Propiedad, en 7 de junio de 1951 sobre concesión del registro de la marca número 230.694, «Dedison», concedida a don José Penoy Perales.

Pleito número 3.976. Vacante.—Doña Elisa Pilar Guerrero Guirado contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 9 de julio de 1951 sobre deslinde del monte «Collado de las Aguas», número 85-A del Catálogo de las de utilidad pública de la provincia de Albacete.

Pleito número 3.989. Señor Cabrero.—«Unión Resinera Española, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 27 de noviembre de 1951 sobre liquidación de cuotas del Seguro de Enfermedad.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 9 de enero de 1952.—El Secretario Decano, José Anguita.

71—O.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

EDICTOS

En virtud de providencia dictada por el señor don José María Salcedo Ortega, Juez de Primera Instancia del número seis de los de esta capital, en expediente sobre unión de apellidos, promovido por don César Jiménez Arenas, Marqués de Arenas, se anuncia por medio del presente la incoación de tal expediente, en el que se solicita autorización para proceder a la unión de los apellidos paterno y materno del peticionario señor Jiménez Arenas en uno solo, formando el primer apellido «Jiménez-Arenas» para el mismo y sus hijos doña María Teresa y doña Natividad Jiménez Benito, fundándose para ello en que siempre vinieran siendo reconocidos de preferencia por el materno de «Arenas» o por el título nobiliario que ostentaba el peticionario.

Y con el fin de que cuantas personas se crean perjudicadas con dicha petición puedan formular su oposición en el preteritorio término de tres meses, se expide el presente, para su publicación en el

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, en Madrid a tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez, José María Salcedo.—El Secretario (ilegible).

363-A. J.

En el Juzgado de Primera Instancia número nueve de esta capital se tramita expediente de jurisdicción voluntaria, promovido por don Carlos Pérez de Bricio, hijo de don Rafael Pérez Olariaga y doña Carmen de Bricio Casado, de veintitrés años de edad, natural de Madrid, casado con doña Concepción Aldecoa y López de la Molina, funcionario público del Cuerpo Pericial de Aduanas y de esta vecindad, calle de Oca Bermúdez, número dieciocho, piso quinto, en súplica de que se le conceda autorización para unir sus dos apellidos en uno solo de «Pérez de Bricio», toda vez que es conocido entre todas sus amistades y en su lugar de trabajo por el segundo apellido de Bricio, y que esta unión cause efectos para sí y para sus hijos presentes y futuros.

En dicho expediente, y según dispone el artículo 71 del Reglamento de 13 de diciembre de 1870, para la ejecución de las Leyes de Matrimonio y Registro Civil, se ha acordado publicar la solicitud deducida por extracto sustancial en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO** y en el de esta provincia, a fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello, a cuyo efecto se les señala el término de tres meses, a contar desde el día de esta publicación.

Y para su publicación en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**, se firma el presente en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez (ilegible).

366-A. J.

BARCELONA

EDICTOS

Don Gabriel García Marco, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número once de los de Barcelona.

Hago público que en el procedimiento judicial sumario que se tramita en este Juzgado, conforme a las reglas establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia del Procurador don Angel Quemada, en nombre de don Jaime Arbequi Exposito, contra don Evaristo Giné Pallares y doña Luisa Castillo Simitier, he acordado sacar a pública subasta, por segunda vez, la siguiente finca hipotecada en garantía del crédito reclamado:

«Urbana, que la constituye una porción de terreno edificable, sita en término de esta ciudad, barrio de Horta, lugar conocido por San Ginés dels Agudells, con fachada a las calles del General Mendoza y de Nuestra Señora de los Angeles; afecta la figura de un cuadrilátero, mide una superficie de cuatrocientos cincuenta y dos metros ochenta y nueve decímetros, equivalentes a once mil novecientos ochenta y siete palmos diez décimos, y linda: por el Sur, su frente principal, en una línea de dieciocho metros, con la calle del General Mendoza; por la espalda, Norte, su otro frente, con la calle de Nuestra Señora de los Angeles; por la derecha, saliendo, Oeste, en una línea de veintidós metros y sesenta y cinco centímetros, con finca de doña Ana Pigferrer, y por la izquierda, Este, en una línea de veintisiete metros y cuarenta y siete centímetros, con finca de don A. Santaló; inscrita la escritura de hipoteca en el Registro de la Propiedad del Norte, de esta ciudad, en 10 de mayo de 1948, al folio 188, del tomo 1.474 del Archivo, libro 156, sección quinta, finca número 4.862, inscripción tercera.»

Fué valorada en la escritura en la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas.

La subasta se celebrará en el local de este Juzgado, planta baja del Palacio de Justicia, a las diez y media del día veintuno de marzo próximo, advirtiéndose:

Que el tipo para la subasta es el de ciento doce mil quinientas pesetas, o sea el setenta y cinco por ciento del pactado en la escritura, no admitiéndose postura inferior.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento, por lo menos, en efectivo, del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiéndose hacerse posturas a calidad de ceder el remate a tercero.

Que los autos y la certificación del Registro relativa a la finca están de manifiesto en la Secretaría para que puedan ser examinados por aquellos a quienes interese en días y horas hábiles, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistiendo, entendiéndose igualmente que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que los gastos de éste, así como los demás que se causen hasta la posesión de los bienes, serán de cargo del rematante.

Dado en Barcelona a siete de enero de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez de Primera Instancia, Gabriel García Marco.—El Secretario, José Luis Heredero.

378—A. J.

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número cuatro de los de esta capital en resolución del día de hoy, dictada en el expediente instado por doña Magdalena Pla Mans, para la declaración del fallecimiento de su esposo, don Domingo Pena Cruells, natural de Barcelona, hijo de José y de Rosa, nacido el día 7 de junio de 1882, que tuvo su último domicilio en esta propia capital, calle de Roget, número 27, de la barrada de San Martín, y que se ausentó en enero de 1909 de su dicho domicilio, sin que nunca más se haya podido conseguir noticia alguna acerca de su paradero. Por el presente edicto se hace pública la vertencia de aquel expediente, y al propio tiempo se cita, llama y emplaza a don Domingo Pena Cruells, y también a las personas ignoradas que puedan dar noticias relacionadas con dicho ausente y presunto fallecido, y a las que se hallaren interesadas en su herencia, a fin de que comparezcan ante el Juzgado en un principio expresado, sito en los bajos del Palacio de Justicia, ala derecha, primer patio, a fin de ser oídas, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio procedente en derecho.

Barcelona, siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno.—El Secretario, Julián Ruiz.

8.343—A. J. y 2.ª 18-1952

BILBAO

EDICTO

Don Juan Esteve Vera, Magistrado, Juez de Primera Instancia sustituto del Juzgado número tres de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente, promovido a nombre de don José Luis y don Víctor Bilbao Izaurieta y doña Isabel Vega Hormaeche, viuda de don Román Bilbao Izaurieta, como representante legal de sus hijos don Román, doña Isabel y don José Ramón Bilbao Vega, sobre adición a su primer

apell'do Bilbao el segundo Goyoaga, correspondiente a su padre y abuelo, respectivamente, para que constituya un solo apellido compuesto de «Bilbao-Goyoaga». Lo que se hace público a fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello, dentro del término de tres meses.

Dado en Bilbao a once de enero de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez, Juan Esteve.—El Secretario (ilegible).

377-A. J.

LA CORUÑA

El Juez de Primera Instancia número uno de La Coruña,

Hace público: Que a instancia de Francisco Guitián Vázquez vecino de Oleiros, se tramita expediente en este Juzgado sobre declaración de fallecimiento de sus tíos Alvaro y José María Vázquez Míguez, de cincuenta y ocho y cincuenta y cinco años de edad, respectivamente, hijos de José y de María, naturales y vecinos de la parroquia de San Pedro de Nos, en el término de Oleiros, de donde se ausentaron, el primero, para Cuba, y el segundo, para Venezuela, hace unos cuarenta años, y desde hace unos veinte años que no se tienen noticias de ellos.

La Coruña, 8 de septiembre de 1951.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario (ilegible)

8.282—A. J. y 2.ª 18-1952

El Juez de Primera Instancia número dos de La Coruña,

Hace público: Que a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en este Juzgado se sigue expediente instado por Josefa Veiga Otono, sobre declaración de fallecimiento de su hermana Estrella Veiga Otono, que se ausentó para Montevideo hace más de veinticinco años.

La Coruña, 8 de noviembre de 1951.—El Juez de Primera Instancia, Francisco García.—El Secretario, P. S., Roberto Gómez.

8.280—A. J. y 2.ª 18-1952

El Juez de Primera Instancia número uno de La Coruña,

Hace público: Que a instancia de Ascensión Gestal Bregua se tramita expediente en este Juzgado sobre declaración de ausencia de su marido, Enrique Galán Tenreiro, natural y vecino de esta ciudad, de donde se ausentó para Buenos Aires el año 1930, sin que se hubiesen vuelto a tener noticias suyas desde el año 1933.

Dado en La Coruña a 10 de noviembre de 1951.—El Juez de Primera Instancia, Jesús Sáez.—El Secretario, Florencio Urioste.

8.281—A. J. y 2.ª 18-1952

LAS PALMAS

Don Gabriel de Armas Medina, Juez municipal núm. 2, y accidentalmente desempeñando este de Primera Instancia número dos de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue expediente, promovido por doña María Santana Pérez, mayor de edad, sin profesión especial, con domicilio en esta capital, calle Andamana, núm. 13 (barrio de la Isleta), sobre declaración de fallecimiento de su esposo, don Bartolomé Ramos Suárez, que desde el año 1919 marchó al extranjero en un buque de la marina inglesa, perteneciente a la Armadora «Larri-naga y Cia. Ltda.», de Liverpool, y del que por no haberse recibido más noticias que las recibidas de la citada Compañía, en carta de cuatro de abril de mil novecientos veintitrés, se supone su fallecimiento.

En cuyo procedimiento se ha acordado

la publicación del presente edicto, dando conocimiento del expediente a los fines prevenidos en el artículo doscientos cuarenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley de 30 de diciembre de 1939.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez municipal, Gabriel de Armas Medina.—El Secretario, Manuel de la Cueva.

8.349—A. J. y 2.ª 18-1-952

OVIEDO

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia número uno de Oviedo anuncia incoación de expediente de declaración de ausencia de Francisco Bayón Muñiz; su esposa, Joaquina Rodríguez Alonso, e hijos de ambos, Emilio, Bernardo, Laureano, Dolores, Ana y María Estrella, que desaparecieron de su domicilio en Ventarrielles, el año 1936, sin tenerse más noticias de ellos. Lo insta Laureano Bayón Muñiz, vecino de Oviedo.

Oviedo, 15 de diciembre de 1951.—El Juez, Manuel Artime.

8.353—A. J. y 2.ª 18-1-952

NAVALCARNERO

El Juez de Primera Instancia de Navalcarnero,

Hace saber: Que en el mismo se tramita expediente de declaración de fallecimiento de Agustín Martín Valbuena, que desapareció en agosto de 1938, en campaña; a instancia de Manuela Moyano Méndez.

Navalcarnero, 14 de diciembre de 1951. El Juez de Primera Instancia, Felipe Ruiz de Velasco.—El Secretario (ilegible)

8.279—A. J. y 2.ª 18-1-952

SANTAFÉ

Don Cándido Alonso García, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que con fecha seis de mayo del año anterior fué baja en su profesión como Procurador de los Tribunales en ejercicio en este partido judicial don José Espinosa Torres, cuyos herederos, por escrito de esta fecha, han interesado que, previos los trámites legales, se les devuelva la fianza de dos mil quinientas pesetas que para poder ejercer el referido cargo hubo de constituir en la Caja General de Depósitos, en un título de la Deuda amortizable cuatro por ciento, emisión 1945, serie B, núm. 481.614.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que tuvieran que formular alguna reclamación, a fin de que lo hagan dentro del término de seis meses, a partir del siguiente en que aparezca el presente publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia.

Dado en la ciudad de Santafé a diez de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez, Cándido Alonso.—El Secretario (ilegible).

364-A. J.

ZAFRA

Don Manuel Campos Hernández, Juez de Primera Instancia de Zafra y su partido.

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos gubernativos, instados por doña Isabel Matéo Zamorano, mayor de edad, viuda, sin profesión especial y de esta vecindad, sobre devolución de la fianza de cuatro mil quinientas pesetas que su marido, don Claudio González Guerrero, tenía constituida para ejercer su profesión de Procurador de Tribunales, cuyo señor falleció en esta ciudad el día 27 de agosto de 1951.

En su virtud, y a los efectos de los artículos 26 y 27 del Decreto de 19 de diciembre de 1947, en relación con el 884 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se llama a cuantas personas tengan que hacer alguna reclamación sobre la actuación de expresado señor, por término de seis meses, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia.

Dado en Zafra a dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno. El Juez, Manuel Campos.—El Secretario (ilegible).

353-A. J.

REQUISITORIAS

Bajo percibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

RAMPER, Francisco; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa 64 de 1948, por tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para constituirse en prisión. 7769.

GONZALEZ BLANCO, Amadeo; de cincuenta y seis años, carpintero, hijo de Estanislao y Saturnina, natural de Villariño-Couso (Orense) y vecino de Madrid, Embajadores, 95, primero derecha, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 375 de 1941, por falsedad; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo para ingresar en prisión. 7771.

CARRETERO VAZQUEZ, Antonio (a) «Oliver»; de veinticuatro años, del campo, soltero, vecino de Medina de las Torres, con domicilio en calle Calvario; procesado en sumario 6 de 1951; y

MEDINA SANTOS, Felipe; de veinticinco años, soltero, del campo, vecino de Medina de las Torres, con domicilio en calle Calvario; procesado en sumario 6 de 1951, por robo.

Comparecerán en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Zafra para constituirse en prisión.—7773.

ROCA MAS, Pedro; que habla catalán, pero al parecer es valenciano, de estatura más bien alta, grueso de cara, moreno, de unos treinta y tres años, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesado en sumario 49 de 1950, por usurpación de funciones y estafas; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza para constituirse en prisión. 7775.

FERNANDEZ FERNANDEZ, Luis; de cincuenta y tres años, hijo de Jesús y de Encarnación, casado, natural de Dallas, vecino de Adra, pescador, cuyo actual domicilio se ignora; procesado en sumario 53 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Berja para ingresar en prisión.—7784.

MORENO VALDIVIAS, Manuel; hijo de Francisco y de Ana, de veintisiete años, soltero, natural de Porcuna, domiciliado últimamente en Medinaceli; procesado por robo en sumario 185 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos (Jaén) con objeto de ser reducido a prisión.—7590.

ALVAREZ FERNANDEZ, Máximo; sol-

tero, de dieciocho años, peón, hijo de Gregorio y Amalia, natural y vecino de Santa Marina de Fifiaredo, hoy en ignorado paradero; procesado por robo en sumario 79 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mieres para constituirse en prisión.—7591.

JUSTICIA PEREGRINA, Angel; hijo de Angel y de Josefa, de veintisiete años, soltero, natural de Alamedilla, Guadix (Granada), con último domicilio conocido en Alamedilla y actualmente en ignorado paradero; procesado por hurto en sumario 2 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona para constituirse en prisión.—7594.

MARTIN LOPEZ, Julio Vicente; soltero, de veintitrés años, carpintero, natural de Zaragoza, domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle de Lobera, 8, cuyas demás circunstancias personales y paradero se ignoran; procesado por tenencia ilícita de arma de fuego en sumario 339 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de los de Zaragoza para constituirse en prisión.—7596.

ROY LORENTE, Angeles; de veintiséis años de edad, soltera tejedora, natural y vecina de Zaragoza, domiciliada últimamente en la calle de la Esperanza, 23, cuyo paradero actual se desconoce; procesada por atentado en sumario 73 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de los de Zaragoza para constituirse en prisión.—7597.

ALONSO PELAYO, María; de treinta y dos años, casada, lechera, domiciliada últimamente en Zaragoza, calle de San José, número 40 (barrio de San José), cuyo paradero actual se desconoce; procesada por lesiones en sumario 295 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de los de Zaragoza para constituirse en prisión. 7598.

PERALES APARICIO, Aureliano; de veinticuatro años, soltero, protésico dental, natural y vecino de Zaragoza, domiciliado últimamente en la carretera de Barcelona, 21, 1.ª, 2.ª; procesado en sumario 234-948, por resistencia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción uno de Zaragoza para ser reducido a prisión.—7847.

ONDIVIELA GARVI, Jesús; de veintiocho años, soltero, albañil, hijo de Joaquín y de Pilar, natural de Zaragoza; procesado en causa 539-949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción tres de Zaragoza para ser reducido a prisión.—7848.

CANABATE SALMERON, Antonio; natural de Barcelona, soltero, ebbero, de veintitrés años, hijo de José y de Remedios; domiciliado últimamente en Barcelona, San Gervasio, 65, 3.ª, y después en San Ramón, 20; procesado en causa 407 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción diez de Barcelona para ser reducido a prisión.—7851.

BAYARRI VENDRELL, Jaime; natural de Hospitalet, soltero, mozo de almacén, de veinte años, hijo de Jaime y de Mariona, domiciliado últimamente en Barcelona, Marina, 23, 3.ª; procesado en causa 336-947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción diez de Barcelona para ser reducido a prisión.—7852.

GUILLEN ROYO, Manuel; natural de Santolea, casado, labrador, de cincuenta y un años, hijo de Nazario y de Teresa, domiciliado últimamente en Barcelona, Este, 18; procesado en causa 112-951, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción diez de Barcelona para ser reducido a prisión. 7853.

GARCIA CORTES, David; natural de Bejar, soltero, zapatero, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Barcelona, Conde de Asalto, 20, principal, pensión, procesado en causa 530-948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción diez de Barcelona para ser reducido a prisión.—7.854.

PAJARES CASTILLA, Jesús; natural de Logroño, soltero, jornalero, de veintiocho años, hijo de Lorenzo y de Gregoria, domiciliado últimamente en Barcelona, Mallorca, 256, 2.º; procesado en causa 111-951, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción diez de Madrid para ser reducido a prisión.—7.856-57.

BUSTAMANTE JIMENEZ, Manuel; conocido por Sánchez; procesado en sumario 269-951, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción diez de Barcelona para ser reducido a prisión.—7.859.

FELEZ GASION, Luis; hijo de Joaquín y de Ramona, natural de Samper de Calanda, de cuarenta y cuatro años, casado, portuario, domiciliado últimamente en la plaza de la Fuente, 5, 3.º, 1.ª; procesado en sumario 263-950, por abusos deshonestos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción doce de Barcelona para ser reducido a prisión.—7.860.

BUSTAMANTE JIMENEZ, Miguel; de treinta y seis años, domiciliado últimamente en Valencia, Virgen de la Misericordia, 6, bajos, procesado en causa 137 de 1951, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción quince de Barcelona para ser reducido a prisión.—7.861.

CANDON CATALAN, Ana; de cuarenta años, viuda, su casa, natural y vecina de Medina Sidonia, San Francisco; procesada en causa 158-950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ser reducida a prisión.—7.862.

GARCIA GONZALEZ, Juan; de treinta años, soltero, natural y vecino de Medina Sidonia, Nuestra Señora de la Paz, 4; procesado en sumario 96-951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ser reducido a prisión.—7.863.

CONESA REINA, Carmen; de treinta y ocho años, viuda, hija de Pedro y María, su casa, natural y vecina de Medina Sidonia, Ganado, 1; procesada en sumario 45-951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ser reducida a prisión.—7.864.

GONZALEZ BERROCAL, Manuela; de treinta y un años, viuda, su casa, natural y vecina de Medina Sidonia, Ancha 40; procesada en causa 156-950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ser reducida a prisión.—7.865.

SILES DIAZ, Andrés; de treinta y tres años, hijo de Antonio y de María, viudo, jornalero, natural y vecino de Benarrabal; procesado en causa 94-950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ser reducido a prisión.—7.866.

FERNANDEZ GALLEGO, Juana; de cincuenta y seis años, viuda, natural y vecina de Los Barrios; procesada en sumario 109-951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ser reducida a prisión.—7.867.

CONESA REINA, Carmen; de cuarenta años, viuda, hija de Pedro y de María, natural y vecina de Medina Sidonia, Ganado, 1; procesada en sumario 159-950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ser reducida a prisión.—7.868.

QUIROGA GONZALEZ, Fernando, que usa también el nombre de Fernando Lei-

ro Quiroga; de veinte años, hijo de Felipe y de Albina, soltero, peón, natural de Chantada y vecino que fué de El Ferrol del Caudillo, habiendo tenido su último domicilio en «Chousiñas» Caballo Blanco; procesado en sumario 110-951, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ser reducido a prisión.—7.870.

PENELAS EXPOSITO, Josefina; de veintisiete años, casada, sus labores, hija de Virgilio y de Consuelo, natural de Gijón y vecina que fué de El Ferrol del Caudillo; procesada en sumario 71-951, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ser reducida a prisión.—7.871.

FERNANDEZ BASTIDA, Gonzalo; de cuarenta años, hijo de Julián y de Casilda, casado, empleado, natural de esta ciudad y vecino que fué de Serantes, lugar la La Maleta; procesado en sumario 7 de 1954, por alzamiento de bienes; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ser reducido a prisión.—7.872.

BRUGADA BASSACOMA, José; de cuarenta y siete años, hijo de Jaime y de María, soltero, natural de Canet de Adri y vecino de Ventalló; procesado en sumario 162-948, por incendio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Girona para ser reducido a prisión.—7.874.

FERNANDEZ LOPEZ, Juan; de treinta y cuatro años, natural de Torres y vecino de Iznalloz, practicante; procesado en sumario 47-951, por amenazas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz para ser reducido a prisión.—7.875.

NUNEZ MADUENO, Angel; de cuarenta y cinco años, soltero, comisionista, natural Peñarroya-Puebla Nuevo y vecino de Madrid, Atocha, 112, hijo de Francisco y de Dolores; procesado en sumario 30 de 1951, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ocaña para ser reducido a prisión.—7.879.

AREVALO DIEZ, Isaias; de veintinueve años, soltero, hijo de Florencio y de Josefa, jornalero, natural de Igea y vecino de San Sebastián, paseo de Hériz, 6, segundo, número 4; procesado en sumario 142-950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción uno de San Sebastián para ser reducido a prisión.—7.881.

GONI GALAR, Leandro; de sesenta años, casado, viajante, vecino de San Sebastián, San Francisco, 46, 1.º derecha, natural de Cordovilla, hijo de Isidoro y de Marciano; procesado en sumario 51 de 1951, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción dos de San Sebastián para ser reducido a prisión.—7.882.

DIEZ MARTENO, Julián; de veintitrés años, hijo de Emilio y de Francisca, soltero, jornalero, natural de Bacares y domiciliado en Barcelona, Nueva Travesía del Arco Sirer, 26, tienda; procesado en sumario 27-951, por robos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Solsona para ser reducido a prisión.—7.884.

QUINTEIRO HERMIDA, Emilia; hija de Manuel y de Purificación, natural de Puente-Caldelas, casada, ambulante; de veinticinco años, domiciliada últimamente en Las Nieves; procesada por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tui para ser reducida a prisión.—7.885.

BURES SUAREZ, José; hijo de Manuel y de Flora, natural de Villagarcía de Arosa, casado ambulante, de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en Las Nieves; procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tui para ser reducido a prisión.—7.886.

GARRIDO, Nicolás; de unos veinticuatro años, estatura regular, de complexión delgada, moreno, usa bigote, de nacionalidad argentina, y

UN TAL ANTONIO, de unos cuarenta años, estatura regular, complexión delgada, moreno, al parecer vecinos de Barcelona; procesados en sumario 36 de 1951, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para ser reducidos a prisión.—7.887.

GUAL GIMENEZ, Manuel; al que se supone vecino de Barcelona, de unos cuarenta años, complexión fuerte, moreno, con bigote negro, barba cerrada, una pequeña cicatriz cerca de la boca, de porte distinguido y al parecer procede del Norte de España; procesado en causa 48-951, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para ser reducido a prisión.—7.888.

ORDONEZ VAZQUEZ, José; de veintisiete años, casado, vecino de Fuente del Maestro, del campo, dedicado en la actualidad a trabajar en ferias y mercados; procesado en sumario 47-951, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zafra para ser reducido a prisión.—7.889.

VILAR ALBA, Aquilino; de treinta y siete años, soltero, camarero, hijo de Aquilino y de Remedios, natural de Elda y vecino de Madrid, Altamirano, 31; procesado en causa 37-949, por falsificación; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ser reducido a prisión.—7.890.

PUNTENUEVA MARTIN, José; de cuarenta y cuatro años, casado con Mercedes Sandoval Ruiz, natural de las Torres y vecino de Pedrosa, hijo de Juan Manuel y de Rosaura, y

GARCIA SANCHEZ, Mariano; de diecinueve años, casado con Remedios Sánchez Robles, natural y vecino de Salamanca, Varillas, 4, hijo de José y de Remedios; procesados en sumario 97-948, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcañices para ser reducidos a prisión.—7.891.

MENDEZ GARRIDO, Joaquín; hijo de Pedro y de Antonia, natural y vecino de Baeza, de veinticinco años, soltero, trapero; procesado en sumario 31-950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baeza para ser reducido a prisión.—7.892.

GARCIA GARCIA, Anastasio; gitano, vecino de la Iruela, calle Campillo, natural de Pontones, hijo de Antonio y de Candelaria, de veintisiete años; procesado en sumario 118-949, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baeza para ser reducido a prisión.—7.893.

GUERRERO MERIDA, Manuel; natural de San Pedro de Alcántara, casado, jornalero, de treinta y cinco años, hijo de Salvador y de María, domiciliado en Barcelona, San Ramón, 24, 1.º, y Hospital, General Sanjurjo, 152, 2.º; procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción diez de Barcelona para ser reducido a prisión.—7.894.

RIVERO CORRECHE, Juan José; de unos veintiséis años, rubio, pelado para atrás, ancho, con el pelo liso y con una

señal en la mejilla izquierda, como de haberse dado algunos puntos, que estuvo trabajando como criado agrícola en el pueblo de Torre de los Molinos, en casa de Máximo García Gómez; procesado en sumario 33-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes para ser reducido a prisión.—7895.

SEGURA MORENO, José; hijo de José y de María, de veintiséis años, casado con Juana Muñoz, natural y vecino de Pozo-Alcón, calle Carrizalejo; procesado en sumario 133-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para ser reducido a prisión.—7896.

TOLEDANO CORREA, Diego; de veintinueve años, casado, hijo de Francisco y de Josefa, natural de Jaén y vecino de Málaga, Martínez Maldonado, 2; procesado en sumario 378-950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial de Abastecimientos para ser reducido a prisión.—7902.

BERICAT GONZALEZ, Manuel; de dieciséis años, hijo de Marcelino y de Asunción, soltero, natural de Madrid, feriante, con instrucción, vecino de Orense, Barrio Japonés, 48; procesado en causa 107 de 1950, por hurto;

FERNANDEZ SAN MILLAN, Ovidio; de treinta y ocho años, hijo de Emeterio y de Teresa, casado, natural de Peñacastillo (Santander), jornalero, vecino de Bilbao, Zorrozaure, 95; procesado en causa 112 de 1950, por abandono de familia;

ARTIGAS MIR, Juan José, vecino de Bilbao; procesado en causa 159 de 1950, por apropiación indebida;

MUGA LANDAZABAL, Moisés; de veintitrés años, hijo de Estanislao y de Presentación, casado, natural y vecino de Bilbao, Sendero Echezur, 28, hojalatero, con instrucción; procesado en causa 280 de 1948, por hurto;

SACASAS ROSELL, Gabriel; de veintinueve años, hijo de Antonio y de María, soltero, natural de Colombia, oficial Marina Mercante, vecino de Barcelona, avenida José Antonio, 573, y de Bilbao, Amistad, 9; procesado en causa 304 de 1950, por hurto, y

FERNANDEZ GARCIA, Daniel; de veintitrés años, hijo de Daniel y de Luzdivina, casado, natural de León, dependiente de comercio, con instrucción, vecino de Bilbao, Iturrizar, 1; procesado en causa 162 de 1950, por hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Bilbao para ingresar en prisión.—7785 al 7790.

BERNAL PARRAS, José; de dieciséis años, soltero, jornalero, natural y vecino de Sevilla, hijo de Rafael y de Josefa, sin instrucción; procesado en sumario 5 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Bujalance para ingresar en prisión.—7791.

HERREROS RIVADULLA, Enrique; de veintiocho años, soltero, jornalero, hijo de Anastasio y de Filomena, natural de Tortosa (Tarragona), vecino de La Coruña, Orillamar, 68; procesado en sumario 107 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de La Coruña para ingresar en prisión.—7793.

SILVA PAREDES, Avelino; de veintisiete años, casado, peón, hijo de Manuel y de Manuela, natural y vecino de La Coruña, San Roque de Afuera; procesado en sumario 205 de 1951, por hurto; y

BREGUA TRIGO, Francisco; de treinta años, casado, hijo de Eusebio y de Consuelo, natural de Culleredo (La Coruña), vecino de La Coruña, Paz, 2; procesado en sumario 251 de 1951, por hurto.

Comparecerán en término de diez días

ante el Juzgado 2 de La Coruña para ingresar en prisión.—7794 y 95.

GALLEGO REDONDO, Martín; de treinta y cuatro años, soltero, hijo de Francisco y de Dolores, del campo, natural y vecino de Torreperegil, calle Méndez Núñez; procesado en sumario 4 de 1940, por robo;

CAMPOS CABRERA, Agustín; de veinticuatro años, soltero, del campo, hijo de Cristóbal y de Magdalena, natural y vecino de Ubeda; procesado en sumario 74 de 1941, por robo, y

JIMENEZ PEREZ, Antonio; soltero, del campo, de treinta y cinco años, hijo de Bartolomé y de Juana, natural y vecino de Ubeda; procesado en sumario 154 de 1944, por hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para ingresar en prisión.—7915, 12814 y 13823.

HERAS GRANDA, Pablo; de veintidós años, soltero, ebanista, natural y vecino de Madrid, Castilla, 26, hijo de Pablo y de Carmen; procesado en sumario 228 de 1951, por hurto;

CARBALLO GONZALEZ, Manuel; de treinta y dos años, casado, ebanista, natural y vecino de Madrid, Carrera de San Isidro, 13, hijo de Manuel y de Cándida; procesado en sumario 424 de 1945, por hurto;

PITALUGA BARREDO, Alfonso; de veinticinco años, soltero, jornalero, natural y vecino de Madrid; procesado en sumario 65 de 1943, por hurto;

LAZARO SALCEDO, Florencio; de cuarenta y nueve años, casado, empleado, natural de Sandón de Duero, vecino de Madrid; procesado en sumario 173 de 1947, por estafa;

TALAVERA VALVERDE, Ramón; de cuarenta y tres años, casado, jornalero, natural de San Martín de Pusa, vecino de Madrid; procesado en sumario 370 de 1948, por estafa;

RODRIGUEZ ESTEBAN, Juliana; de treinta y seis años, soltera, sus labores, natural de Gárgoles, vecina de Carabanchel Alto (Madrid); procesada en sumario 273 de 1943, por hurto;

JUSTO RODRIGUEZ, Elisa; de cincuenta y seis años, soltera, sus labores, natural de Ventrescas, vecina de Carabanchel Alto (Madrid); procesada en sumario 273 de 1943, por hurto, y

SANTAMARIA CASTRO, Angel; de treinta y cuatro años, casado, chofer, natural de Ponferrada, vecino de Madrid; procesado en sumario 65 de 1947, por estafa.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 19 de Madrid para ingresar en prisión.—12438 al 45.

REDONDO BASTIDA, Francisco, alias «Beteto»; de treinta y cinco años, casado, natural y vecino de Baza, del campo, hijo de Fernando y de Mercedes; procesado en causa 53 de 1942;

ESPINOLA PONCE, Eladio; de cuarenta y ocho años, hijo de Antonio y de Manuela, casado, del campo, natural y vecino de Fonelas; procesado en sumario 138 de 1947;

TORRES CARRETERO, Sebastián; de veinticinco años, hijo de Isabel, soltero, jornalero, natural y vecino de Fifiñana; procesado en sumario 12 de 1948, y

CARDENAS FERNANDEZ, José; procesado en causa 63 de 1940.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para ingresar en prisión.—11530 al 32 y 12302.

ALVAREZ RUBIO, Cesáreo; (a) «El Centellas»; natural y vecino de Madrid, Linneo, 20, soltero, pocero, de veintiséis años, hijo de Severino y de Concepción; procesado en causa 123 de 1948; comparecerá en término de diez días an-

te el Juzgado de Instrucción 11 de Madrid para ingresar en prisión.—13962.

SALVATIERRA CONTRERAS, Manuel; hijo de Manuel y María, de dieciocho años, natural y vecino de Chumeneas; procesado en sumario 2 de 1951, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alhama de Granada para ingresar en prisión.—12464.

EDICTOS

JUZGADOS CIVILES

Por el presente se cita, llama y emplaza a las personas que a continuación se relacionan, a fin de que, dentro de los diez días siguientes al en que se inserte este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, comparezcan ante este Juzgado para recibirles declaración en el sumario que se sigue por el delito de falsedad con el número 277 de 1948 contra Luis Muriel Franco y otros, apercbiéndoles que de no comparecer se les irrogarán los perjuicios a que haya lugar en derecho:

Manuel Andrés Rodríguez, Aurelio Aguilera López, Gregorio Berdagay García, José Buendía Rodríguez, Gumersindo Contreras Vera, Antonio Contreras, Emilio Cantero García, Francisco Ocasas Morales, Alfonso Castillo Cruz, Manuel García Soriano, Luis García López, Manuel Gutiérrez López, Pedro Gutiérrez Ramos, Juan Lorente López, Enrique Gutiérrez Hernández, José García Maldonado, Euclógio García Alarcón, Juan Gallego Gutiérrez, Torcuato González Moreno, Luis García Espinosa, Pablo Galán Yuste, Francisco González Izquierdo, Joaquín Martínez Requena, Ramón Martínez Gómez, José María Marcos López, Juan García Jiménez, Antonio Herrera Martín, Alejandro Higuera Expósito, Manuel Hernández Baca, Angel Hidalgo Moreno, Miguel Hernández Porcel, Rafael Hernández López, María Luque Milena, Francisco López Huertas, Torcuato López Lorente, Francisco López Lorente, Antonio Lozano Ruiz, Juan López Salamanca, Carmelo Lozano Matías, Torcuato Lorente Medina, Adolfo López Jiménez, Juan Lechuga García, Francisco López García, Gregorio Gabriel Molero Martínez, Ramón Martínez Buendía, Tomás Martínez López, Manuel Martínez Cabrera, Sebastián Muñoz Ruiz, José Martínez, Torcuato Membrilla García, María Martínez Morales, Manuela Moreno García, Rafael Mergares Toribio, Aurelio Moreno López, Antonio Magdaleno Manzano, Tomás Martínez López, Manuel Oria Pérez, Agustín Ortiz Gutiérrez, María Ocoñ Prieto, Jesús Olivares García, Ramón Olivencia León, José Marcos Navarro, Amador Pérez Gómez, Rosendo Padilla Peral, Antonio Peláez Mesa, José María Poyatos Pérez, Antonio Pérez Valdivia, Torcuato Porcel Fernández, José Peña Rubia-Flores, Manuel Pérez Cobo, José Pérez Cruz, Dolores Sánchez Lucena, Eugenio Tenorio Ruiz, José Sánchez Baca, Pedro Varón Peral, Rafael García Raya, Antonio Pérez García, Torcuato Burgos, Cayetano Ruiz García, Pablo Ramírez Casas, Antonio Ruiz García, Ramón Rodríguez Domínguez, Fernando Ruiz Pozo, Manuel Romero Marcos, Manuel Rodríguez Fernández, Antonio Rodríguez Quesada, Rafael Reyes Sánchez, Rafael Rodríguez García, José Ruiz Pozo, Ricardo Ruiz Rodríguez, Ramón Reyes Sánchez, Rafael Reyes García, Pedro Ruiz Ochoa, José Rodríguez Moreno, Pedro Rabaneda López, Antonio Romero Gómez, Miguel Ruiz Pérez, Pedro Raya Hernández, Juan Carmona López, José Lorente Ruiz, Pascual García Romero, Torcuato Varón García y Juan Herrera Pérez.

Guadix, 17 de octubre de 1951.—El Juez (ilegible).—El Secretario, M. Saavedra.—11529.